

Oficio Virtual 1-32-237-449 – 3590
Bogotá D.C., 15 de julio de 2021

CORREO ELECTRÓNICO

Señores
CREAR Y VOLAR
createandflyreinventate@gmail.com
DG 75 F 96 A 47
Bogotá D. C.

NIT.901293245

Ref. ACTUALIZACIÓN DE OFICIO ESAL - CREAR Y VOLAR, NIT.901293245

Cordial saludo,

De manera comedida informamos que se actualizó de oficio el RUT del contribuyente CREAR Y VOLAR, con NIT.901293245, de acuerdo a lo ordenado en la Resolución 2021032435639301186 de 03/06/2021, proferida por la División de Gestión de Recaudo, en la cual califican al contribuyente en el Régimen Tributario Especial, para la vigencia 2021.

Por lo anterior, se registró en la casilla 53 del RUT, la responsabilidad 4- Impuesto de Renta y Complementarios Régimen Especial, vigencia 2021. Generándose así, nuevo formulario RUT el cual puede ser consultado en la página web de la DIAN, www.dian.gov.co, con su usuario y contraseña.

Cualquier inquietud adicional puede comunicarse con el Contact Center de la UAE DIAN, a la línea (571) 3556922 Bogotá, en el horario de atención, lunes a viernes 8:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Atentamente,



Yenny Elizabeth Duque Bulla
Funcionaria GIT Gestión Control y Servicio
División de Gestión de Asistencia al Cliente
Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá